

Jornada Institucional 2017

Síntesis de las Comisiones de Trabajo

Este documento recoge las actas presentadas por los coordinadores de las distintas comisiones que funcionaron en el desarrollo de la Jornada Institucional, realizada el pasado 28 de abril.

La organización del trabajo respondió al siguiente orden:

Comisión 1: docentes, no docentes, estudiantes de las carreras correspondientes a los Departamentos de Educación Inicial, Filosofía y Comunicación Social. Los coordinadores fueron: Daniel Blanco, Sonia Raffin, Carlos Quiñonez y Estudiantes Consejeros.

Comisión 2: docentes, no docentes, estudiantes de las carreras correspondientes a los Departamentos de Ciencias de la Educación, Historia y Ciencias de la Información. Los coordinadores fueron: María Blanco, María Galdeano, Jorge Codutti, Estudiantes Consejeros

Comisión 3: docentes, no docentes, estudiantes de las carreras correspondientes a los Departamentos de Letras, Geografía y Lenguas Extranjeras. Los coordinadores fueron: Liliana Ramirez, Patricia Pujalte, Viviana Acevedo y Estudiantes Consejeros.

- **COMISIÓN 1**

Coordinadores: Sonia Raffin, Daniel Blanco, Carlos Quiñonez, Raul Chavez

Los coordinadores decidimos transcribir textualmente las conclusiones de los 6 grupos que se formaron, por cuestiones de tiempo y con el fin de no alterar el sentido de lo expresado por cada subcomisión.

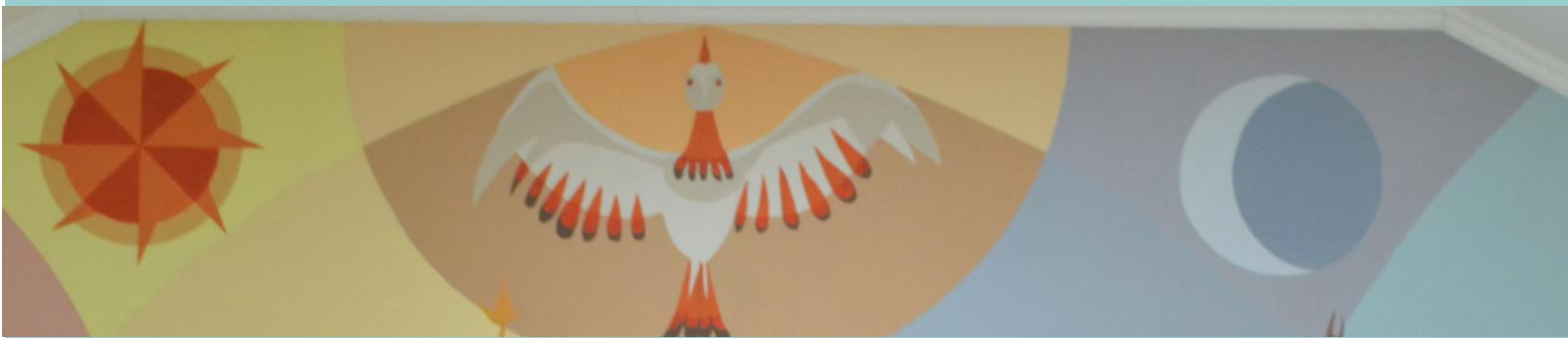
Integrantes del grupo A: Leandro Espindola (Estudiante – Filosofía), Verónica Seniquel (docente Comunicación Social), Aldo Avellaneda (docente Comunicación Social), Daniel Chao (docente Comunicación Social), Carolina Modenutti (docente Filosofía), Gabriel Torres (docente Filosofía), Florencia Pannunzio (docente Comunicación Social), Mercedes Oraison (docente Filosofía), Mabel Caballero (docente Comunicación Social), Karina Parras (docente Comunicación Social)

¿Por qué cambiar?

Comunicación Social:

El plan esta desactualizado en relación a los cambios contextuales. No se brinda una formación acorde al campo profesional.

Escasa relación entre la formación (organización del plan y contenidos) que se recibe en el cursado, con las modalidades de presentación de tesis actualmente en vigencia. Desfase entre plan y pautas de presentación de tesis.



Jornada Institucional 2017

La posibilidad de considerar plantear orientaciones alternativas.

Se considera oportuno revisar la efectividad de la presentación del plan en la estructura actual.

Filosofía:

La extensión real del cursado de la carrera supera la cantidad de años que se establece.

Necesidad de apertura de la carrera, articulando los distintos campos de la filosofía que pudiera generar una formación que de mayor utilidad al conocimiento filosófico que les permita incorporarse en otros ámbitos.

Que el plan de estudio permita ampliar el campo profesional y los alcances del egresado.

¿Cómo cambiar?. Estrategias Institucionales que se proponen:

Diagnóstico técnico.

Talleres de socialización/reuniones para todos los claustros.

Asegurarnos que haya interpelaciones cruzadas y que efectivamente haya participación de todos los claustros.

Espacios individuales y mixtos de debate y diseño.

Expectativas de tiempos, etapas, metas y condiciones respecto del proceso de revisión:

Nos preguntamos cuales son las condiciones posibles para que se den estos espacios reales de participación.

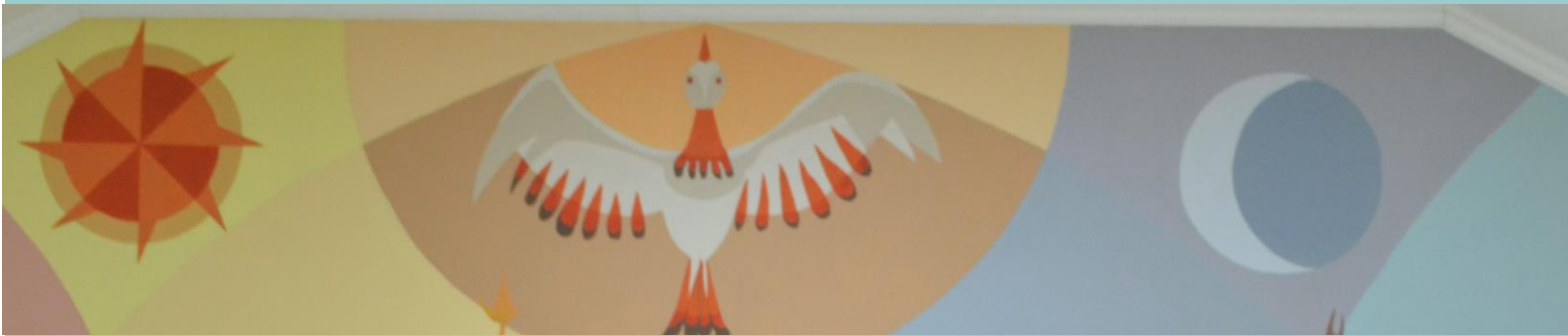
Que recursos están garantizados para que se den estos espacios, y si hay comprometidos recursos para realizar el cambio de plan de estudio que nos proponemos.

Se considera que conocer los recursos y las condiciones con las que se cuenta es previo a la definición de estrategias institucionales.

Integrantes del Grupo B:

DOCENTES: AIBES ROBERTO – Departamento de Filosofía; GONZALEZ MIRTA – Departamento de Filosofía – Departamento de Formación Docente; LAZOVICH ALEJANDRO – Departamento de Ciencias de la Educación – Departamento de Filosofía – Departamento de Formación Docente; MARIELA FOGAR – Departamento de Educación Inicial – Departamento de Ciencias de la Educación

ESTUDIANTES: AGUIRRE KAREN – Departamento de Ciencias de la Educación (Adscripta); CHAVEZ RAUL – Departamento de Comunicación Social; DROZESKI KOCHOL REBECA – Departamento de Ciencias de la Educación (Adscripta); MAMBRIN MELISA – Departamento de Ciencias de la Educación (Pasante) – Departamento de Filosofía –



Jornada Institucional 2017

Departamento de Formación Docente (Adscripta); VARGAS SEBASTIAN – Departamento de Filosofía

Integrantes Grupo C: Romero, Evelyn Rocío (estudiante); Cardozo, María Isabel, Ramírez, Ileana, Gusberti, Jimena, Malgieri, Maira Sofía, Ortiz, Margarita Cristina, García Martel, María Luisa, Romero, Mirian Celeste, Díaz Galeano, Ada Rocío, Almirón, Victoria Soledad

Consignas:

3. Acordamos que es necesario “revisar” los planes de estudios y “reformular” aspectos por considerar, por carreras. Hay razones en común a todas las carreras y razones particulares según el contexto particular emergente a la que trata de responder.

Entre las razones compartidas mencionamos:

a) Los estudiantes de las diferentes carreras tienen características propias del contexto histórico y geopolítico en el que iniciaron sus trayectorias formativas y escolares diversas, Mientras tanto, los diseños curriculares y planes de estudios vigentes en nuestra facultad responden a lineamientos de la Ley Federal de Educación y ésta a la vez, a principios y valores opuestos a la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 y el conjunto de normas que acompañan la concepción de educación como derecho humano, lo que obliga al Estado a garantizar la Educación Superior.

b) Los planes de estudios deben responder a las demandas socio-productivas de la región y del país. Formar para el desarrollo socio-productivo requiere no solo formar en las llamadas ciencias duras sino también en Ciencias Humanas que deben ser consideradas como variables del desarrollo. Y a la diversidad de subjetividades que integran lo social.

c) En el contexto actual se vuelve fundamental explicitar los aspectos éticos del perfil del graduado, reafirmando el compromiso social y la responsabilidad colectiva.

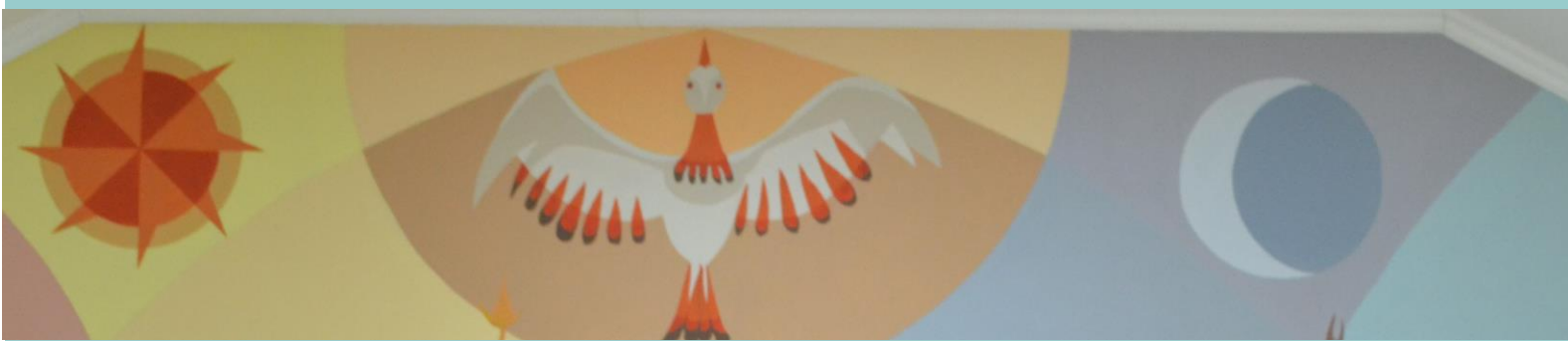
d) Los planes de estudios necesitan contemplar los nuevos paradigmas con respecto a las subjetividades, los pactos y acuerdos internacionales en materia de DDHH, apuntar a la inclusión y realizar adecuaciones curriculares que contribuyan a la inserción laboral del egresado.

e) En los planes de estudio anteriores se prioriza una perspectiva academicista, la competitividad y fragmentación curricular, aspectos que deberían ser superados en los nuevos planes de estudios.

f) Se hace necesario encontrar un punto de equilibrio entre el trabajo de extensión y el aspecto academicista.

Estrategias de trabajo:

- Jornadas institucionales con trabajo en grupos conformados por distintos Departamentos y reuniones por Departamento.



Jornada Institucional 2017

- Todas las propuestas son valiosas, pero habría que pensar en qué momento desarrollar cada cual, pues cada una nos dará diferentes conclusiones o resultados.
- Diseñar un instrumento de carácter cualitativo, por departamento

Algunas Reflexiones compartidas en la subcomisión:

En el por qué cambiar:

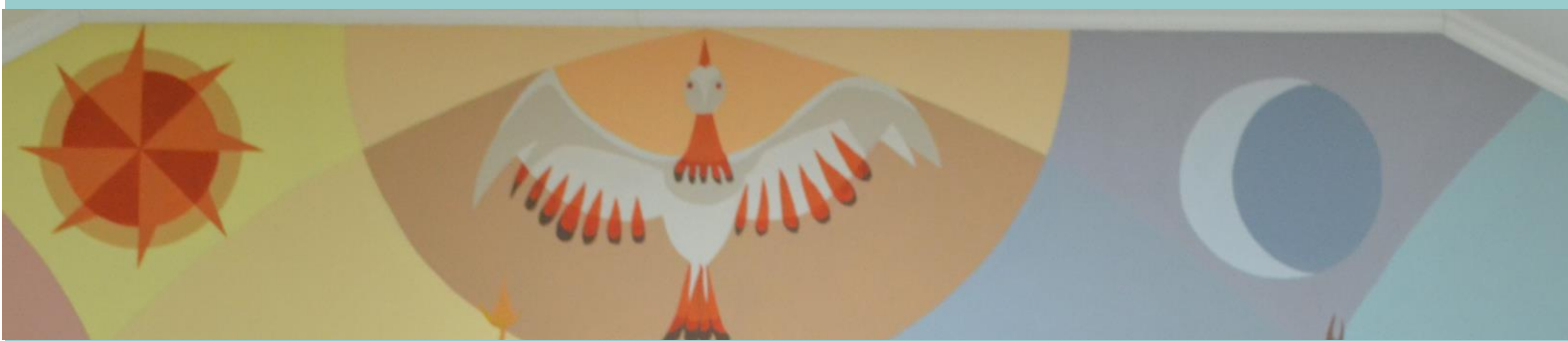
- Porque el contexto se ha modificado y también la mirada hacia el contexto desde lo político.
- ¿Se podría pensar en títulos intermedios en la carrera de inicial? pregunta una participante... Por ejemplo: auxiliar docente en el ciclo maternal, cambios en la legislación...
- Desde lo político-social, existen temas transversales como la cuestión de género, violencias, inclusión, cuidado de la trayectorias educativas. Nuevas subjetividades.
- No solo el porqué sino el para qué cambiar sería otra pregunta interesante
- Se percibe una formación docente muy anclada en lo teórico que no impacta en las prácticas.
- Dado que los participantes de esta comisión corresponden a la carrera educación inicial, fue inevitable el planteamiento de algunas cuestiones específicas como: impacto negativo de colocar la mayor cantidad de materias en primer año, Relación docente – cantidad de alumnos – no estaría pensado una trayectoria diversificada para alumnos que trabajan (concentración de carga horaria en turnos laborales, etc.)

¿Cuáles son las condiciones institucionales que se necesitaría?. Posibles estrategias:

- Por talleres, por niveles, con participación de los estudiantes, en comisiones mixtas, por grupos focales
- Primero, escuchar todas las voces para elaborar un diagnóstico de la carrera (cuanti – cuali)
- Desde una asesoría externa se podría ayudar a coordinar y a pensar
- Garantizar la participación generando diferentes comisiones en diferentes días y horarios; y establecer luego jornadas institucionales de trabajo por departamento
- Generar un aula virtual con foros para incentivar la participación de los estudiantes
- Generación e implementación de encuestas o entrevistas a estudiantes, egresados
- Generar canales de articulación con “el afuera” que conforma o conformaría el campo laboral

Integrantes grupo D: María Elena Radici (Filosofía); Adela Acosta (Inicial), Sylvia Sandoval (Inicial), Zulema del Carmen Nussbaum (Inicial), Paola María Guadalupe Portillo (Inicial – No docente), Claudia Gonzalez (Inicial), Rafael Vera (No Docente), Susana Soria (No Docente)

¿Por qué cambiar?



Jornada Institucional 2017

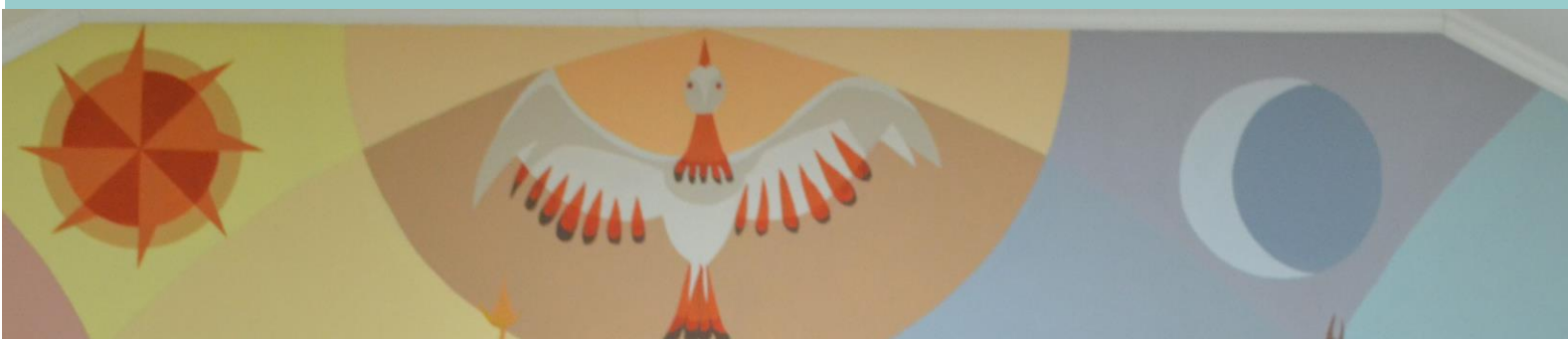
- El diagnóstico que muestra el gran porcentaje de desgranamiento.
- Los sucesivos cambios en las necesidades profesionales que se fueron dando en la sociedad: cambios tecnológicos, socio cultural, educativo, políticos.
- Necesidades de desarrollar nuevas capacidades para la investigación como así también para la docencia.
- Desanimo de los alumnos frente a las cargas horarias, materias y las dificultades de las mismas en primer año.
- Fragmentación de los contenidos, falta de integración y de una mirada más holística y orientarlas hacia metas claras.

¿Cómo cambiar?

- Revisar las correlatividades en función de los contenidos para que exista una articulación real.
- Incorporar los viajes de estudios como experiencias de formación.
- Incorporar en la formación de los alumnos experiencias de extensión y voluntariados acreditables a las asignaturas y/o la carrera.
- Revisar los planes de estudios en función de los diagnósticos y necesidades mencionadas.
- Atender los intereses del estudiantado en cuanto a contenidos, salida laboral, etc. ampliando la perspectiva epistemológica de las carreras.
- Realizar convenios con diversas instituciones como espacios de formación de los alumnos y también como espacios de articulación de saberes (docentes, investigadores de diferentes áreas)
- Incorporar nuevos actores sociales del ámbito educativo (directivos, supervisores, gremios, egresados etc.) para socializar sobre las necesidades sociales, culturales, económicas, tecnológicas, etc.
- Revisar la carga de materias, talleres, etc, y la articulación de las mismas en los primeros años de las carreras.
- Proponer nuevos modos de articulación entre nivel medio y la universidad.

¿Qué estrategias institucionales se utilizaría?

- Entrevistas a los diversos actores de la institución y extra – institucionales.
- Mesa de trabajo en conjunto entre los integrantes de la facultad y otros ámbitos que comparten el mismo objeto de estudio.
- Reuniones de profesores, alumnos, ex alumnos de diversas cohortes.
- Revisión de planes de estudios de manera comparativa con otras universidades.



Jornada Institucional 2017

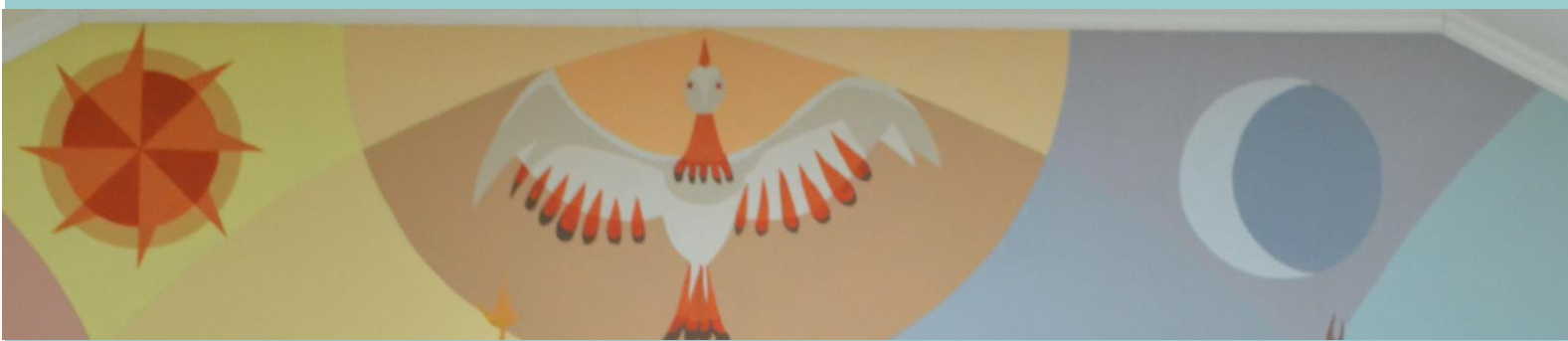
- Que cada departamento pueda reflexionar de manera interna permitiendo cambios de urgencias en cuanto a los problemas mencionados para motivar y retener a los alumnos.

Integrantes del grupo E: Javier Alegre, H. Orlando Ortega, Margarita Perrens, Martín González, Sergio Pérez, Elsa Aguirre, Milagro Matos Castañeda, María Gabriela Carbajal, Alejandra Fernández, Raúl Chaves.

- Cambiar porque en los tiempos transcurrido, no se ajusta al contexto social, implica la revisión curricular acorde al marco social y profesional.
- Se ven obstáculos dificultades del claustro estudiantil que hacen necesario una modificación una readaptación del plan.
- Circunscribir al contexto y a la comunidad extra universidad que compiten en lo pedagógico y, y la pérdida de alumnos desvirtuaría el objeto de la universidad, por lo que se hace necesario que se adapten a las nuevas condiciones contextuales y a la aparición de carreras que compiten con las dictadas en la facultad pública.
- El marco pre-comprensivo es muy marcado en lo académico, de manera que no alcanza a asimilar la realidad social, los conocimientos se tornan obsoletos a la hora del ejercicio profesional.
- Por la deserción de los estudiantes, hacer adaptable los contenidos a la necesidad social, y a metodologías que desarrollen hábitos de estudio en ellos.
- La definición del perfil del plan no obedezca a lo impuesto por el mercado, pero sí que se haga revisión en medida en que los campos de desempeño e inserción laboral y productiva impliquen una necesidad.
- Que el plan sea flexible en cuanto al contexto, acorde a los campos disciplinares de las Carreras.
- Necesidad de la multiplicidad de conocimientos, vía trabajo con distintos claustros, y que se concrete en un diagnóstico en común, fijando prioridades a la hora de pensar la modificación del plan.

Integrantes del Grupo F: Miguel Vilte- Comunicación Social, Adrian Almirón- Comunicación Social, Cesar Gonzalo-Filosofía , Cielo García- Filosofía , Lihuel Centali- Filosofía, Martinez Canepa Laura- Comunicación Social, Gomez Ailen- Comunicación Social, Giovanni Maglione- Filosofía , Sergio González- Filosofía

1. Metodología en la convocatoria y en el proceso



Jornada Institucional 2017

- Trabajar en comisión por interclaustrado: docentes, estudiantes, egresados y no docentes por cada departamento para luego ir a una jornada general y continuar con el proceso.
- Jornada de estudiantes en Comunicación Social para integrar la discusión en los planes de estudio
- No se garantizó la difusión suficiente para discutir en asamblea de los estudiantes

2. Plan de Estudio

- Constitución de comisiones para avanzar en los planes de estudio
- Los nuevos diseños contemplen la condición del estudiante
- ¿Cuáles son las condiciones en las cuales se va a llevar adelante el plan?
- Analizar las políticas universitarias
- Actualizar los contenidos en los planes de estudio, en comunicación se necesitan nuevos contenidos vinculadas con la informática y tecnología; no hay contenidos con perspectivas de género; enfoque que cambie la comunicación de género; hay contenidos y enfoques que deben actualizarse en el plan.
- En los actuales planes de estudio hay contenidos mínimos que cada docente debe actualizar a partir de los contenidos que son emergentes.
- Distintos enfoques que deben sumarse en la carrera de Comunicación Social- enfoque de género.
- Estudiar autores latinoamericanos en la carrera de filosofía. Estudiar la filosofía, y analizar cuál es el rol y el desempeño que tenemos en la sociedad.

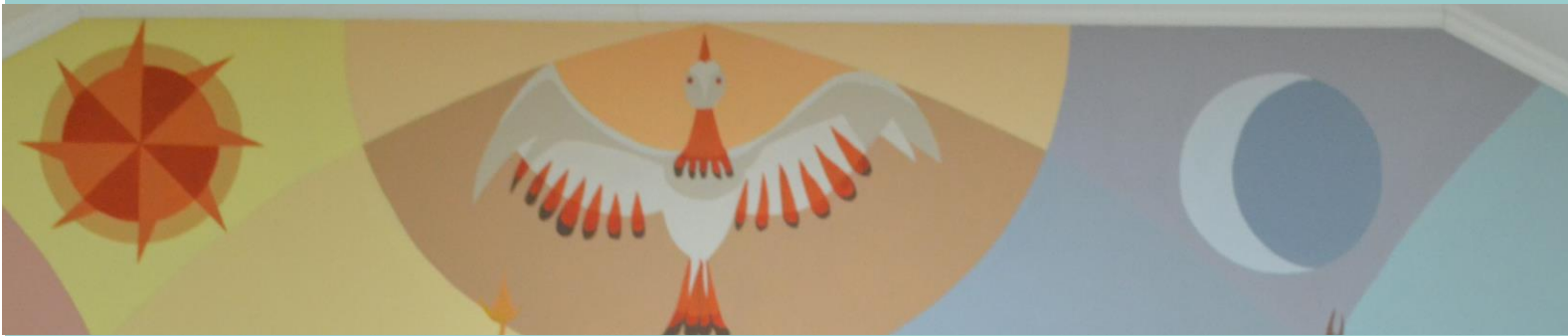
3. Otros puntos tratados en el plenario

- Facilitar la información sobre el presupuesto universitario
- Se requiere mayor profundización en las normativas, especialmente en la Ley de Educación Superior para cambiar el plan de estudio.
- Cambiar el plan de estudio para lograr una mayor vinculación con la sociedad.

• COMISIÓN 2

Coordinadores: María Blanco, María Galdeano, Jorge Codutti, Estudiantes Consejeros.

La información presentada constó de tres informes de grupos de trabajo y una síntesis elaborada por la Secretaria del equipo coordinador, que recabó información de lo expresado en la puesta en común realizada en la comisión.



Jornada Institucional 2017

Integrantes: Historia: Maria del Carmen Russo, Silvia de Pomert, Graciela Guarino, Maria Agustina Lovera. Ciencias de la Educación: Lucía Colman, Mabel Novoa. Mónica Vargas, Nilda Ramirez, Karen Cejas, Juan Codutti, Analía Flores.

- Se propone ante todo la recuperación y revisión de trabajos realizados en años anteriores, donde ya fueron ofrecidos algunos lineamientos en el sentido de las consignas actuales.
- ¿Por qué?: evidentes transformaciones y complejidades del mundo actual; cambios curriculares y de perfiles en muchos niveles del sistema educativo formal; reconocer y asumir la dinámica en la formación necesaria para las nuevas generaciones formadas; la cuestión de entender la tensión permanente entre la formación en el propio campo disciplinar y la formación pedagógica; re conocer el desarrollo de ‘nuevos’ campos de desempeño, campos no formales; reflexionar sobre la complejidad de una realidad dinámica que se impone para la universidad pero sobre todo para la Facultad de Humanidades en relación con el campo de las Ciencias Sociales que atiende. Es imprescindible la multi-referencialidad. Atender tempranamente a la formación y capacitación para el campo de la práctica, el campo laboral

Integrantes: Alumnos de Ciencias de la Educación, profesores en Ciencias de la Información, profesores en Estadística.

Tener en claro la noción de incumbencia.

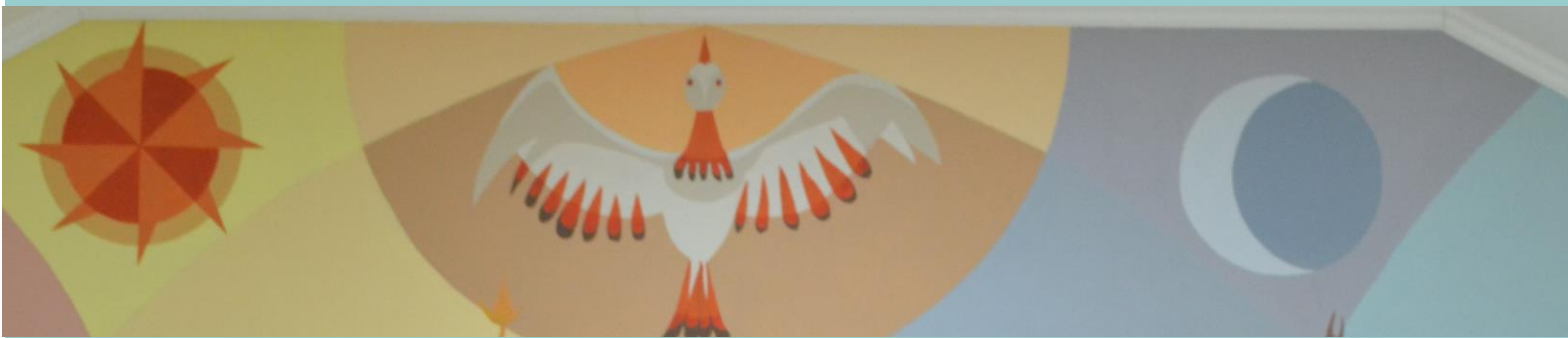
- Claridad en lo que propone el diseño curricular
- Actualización de contenidos.
- La necesidad de articular los contenidos.
- Es necesario la presencia de un egresado en Ciencias de la Educación para conocer el punto de vista que toma sobre el cambio curricular, la inserción laboral.
- Es necesario contar con las primeras prácticas en los primeros años de la carrera y no en los últimos años como está planteado en el plan de estudios.

Estrategias que proponemos:

- Condición del trabajo mixto.
- Talleres de socialización y de formación.
- Asesoramiento pedagógico externo.

Integrantes: Docentes de Ciencias de la Educación, Historia, Ciencias de la Información; estudiantes de Ciencias de la Educación, Historia; no docentes: bedelía, alumnado.

¿Por qué cambiar?. Las razones por las cuales creemos que es necesario cambiar el Plan de Estudio, son varias y se resumen en las siguientes ideas:



Jornada Institucional 2017

1. El contexto cambió: en estos 17 años el contexto socio-cultural y económico en el cual se insertan los graduados ha cambiado, poniéndose de manifiesto la existencia de temáticas nuevas y diversas (género, violencia, educación en contextos diversos- encierro, escuelas para adultos, escuelas periféricas, etc.); de nuevas tecnologías e infraestructura.
2. Retomar datos dados por la Secretaría Académica, reconstruirlos con otras variantes, actualizarlos y cruzar datos.
3. Diversificar las “trayectorias”, posibilitando otras instancias de cursado; ya que la organización actual por materias, asignaturas y/o ciclos no es flexible.
4. Recuperar los contenidos mínimos y cambiarlos por las necesidades del contexto.
5. Repensar la licenciatura: ¿por qué demoran en graduarse?. Pensamos de qué manera `puede permitirse otra forma o espacio que colabore con los alumnos mediante una diferenciación entre los alcances y perfiles de graduado, haciendo hincapié a la especificidad de la carrera de licenciatura.

¿Cómo cambiar?

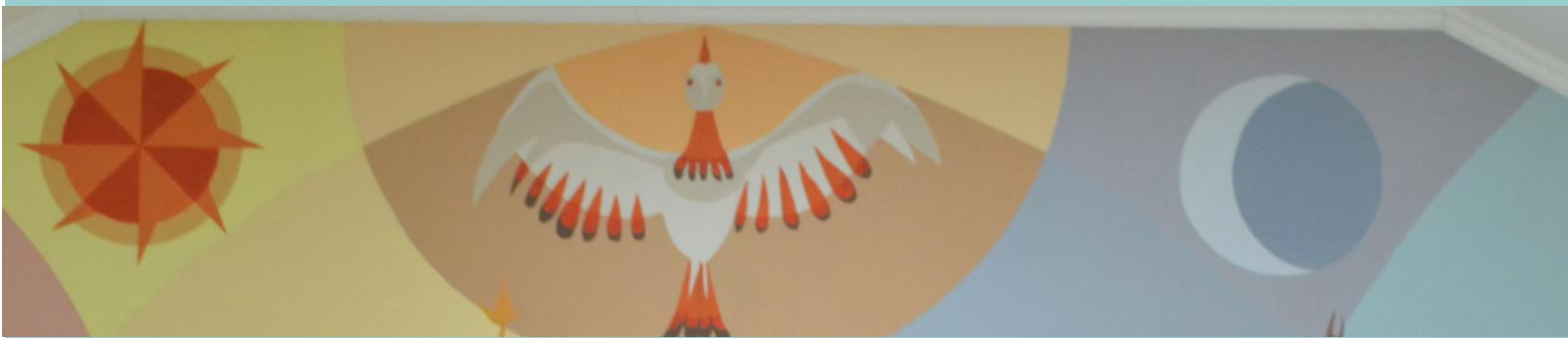
1. Diagnóstico para todos los actores institucionales (docentes, no docentes, estudiantes, graduados), mediante entrevistas, encuestas, muestreo por claustro.
2. Comisiones de trabajo: mixtas, por claustro, que redacten documentos para luego debatirlos.

 Respuestas surgidas después de la realización de los debates en los diferentes grupos:

¿Por qué debemos cambiar los Planes de estudios?

- Se llegó a un consenso en los diferentes grupos que se debía cambiar los planes porque había una desactualización de los mismos y a su vez no cumple con las necesidades que demanda la sociedad actual.
- Necesidad de un acercamiento progresivo a la práctica profesional.
- La falta de adecuación de las materias de formación docente en las diferentes carreras.
- A partir de la inadecuada organización actual de las materias en niveles que no corresponderían.
- Incorporar contenidos respecto a problemáticas actuales. Por ejemplo: Genero, Derechos Humanos, educación sexual integral, entre otros.
- Respecto a la conformación del plan de estudio por área se plantea la falta de trabajo integral entre las mismas.
- Por la necesidad de incorporar el uso de nuevas tecnologías.
- Por la falta de espacio de formación en las Licenciaturas.
- Por la falta de validez provincial en los cursos de la UNNE.

¿Cómo llevar adelante los cambios propuestos?



Jornada Institucional 2017

- A partir de comisiones mixtas de docentes, graduados y alumnos.
- Participación de asesoramiento de especialistas de la UNNE o graduado de la misma (se planteó prescindir del asesoramiento externo).
- Que las Jornadas sobre los cambios de los planes de estudio se planifiquen con la participación de los claustros.
- Que las comisiones se organicen por carreras.

• COMISIÓN 3

Coordinadores: Liliana Ramirez, Patricia Pujalte, Viviana Acevedo y Estudiantes Consejeros

Se presentaron cuatro informes de los grupos de trabajo:

Grupo integrado por: Profesoras: Elsa Grillo - Lucía Muñoz- Milagros Rojo Guiñazú- Viviana Acevedo- Laura Conci.

Alumnos: Agustina Bogado - Mariana Mendez -Ulises Mazzo

Porqué estamos de acuerdo con un cambio de plan de estudios:

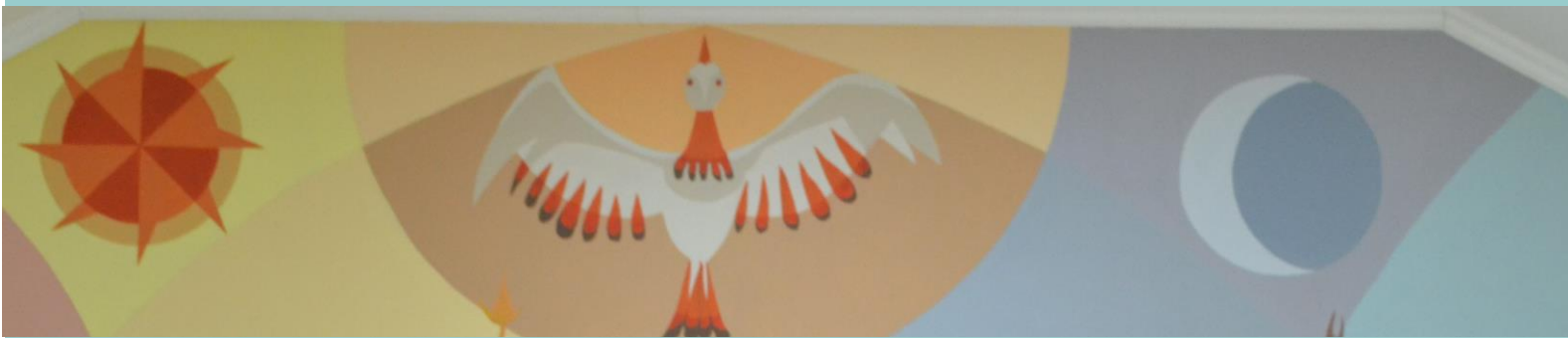
- Superposición de contenidos en espacios curriculares (especialmente en los concernientes a materias pedagógicas)
- Falta de contenidos (se observa en algunos espacios correspondientes a las literaturas)
- Acumulación de materias por año (necesidad de reestructuración de la organización)
- Necesidad de ofrecer una graduación intermedia.

Cómo podría llevarse adelante:

- Encuestas elaboradas por cada área, destinadas a alumnos con un recorrido determinado en la carrera (50% de materias aprobadas)
- Reuniones mixtas (de realización mensual, al interior de cada área departamental: lingüística - literatura)
- Jornadas institucionales (una por cuatrimestre).

Integrantes del grupo de discusión: Emanuel Vallejos, Matías Ávalos, Laura Aguirre, Maia Bradford, Adriana Zurlo, Edith Pérez , Patricia Pujalte y María Laura Peón.

¿Por qué revisar (y modificar) los planes de estudio del Profesorado y de la Licenciatura en Letras?



Jornada Institucional 2017

- Detección de “problemas” en la definición y enunciación de los criterios de las incumbencias de los espacios, de los perfiles de las carreras y de egresados, tanto de la Licenciatura como del Profesorado en Letras.
- La decisión de adecuar dichos planes a las necesidades del contexto. Ya que se observa una ausencia de abordajes transversales de las problemáticas actuales, tales como: diversidad, inclusión, transdisciplina, entre otros.
- La necesidad de ofrecer titulaciones intermedias que permitan ampliar el campo profesional y responder a las demandas de la comunidad.

¿Cómo hacer esta revisión (y modificación)?

- Encuestas como instrumento para relevar datos.
- Construcción de instrumentos de autoevaluación para diagnósticos y evaluación dinámica del proceso. (Asesoramiento técnico del Dpto. de Ciencias de la Información)
- Jornadas / encuentros periódicos y más frecuentes entre todos los actores del proceso (interclaustrados).
- Discusiones intracátedras e intercátedras y por áreas y niveles.
- Sistematización y gestión (distribución y análisis) permanente de la información obtenida.

Expectativas. Propuesta de cronograma.

2017: Recuperación, distribución y sistematización de la información existente como resultado de trabajos previos.

2018: Diagnóstico (construcción de datos concretos) que incluya la información obtenida de la consulta a egresados y las conclusiones de los trabajos intracátedras, intercátedras y por áreas y niveles.

Integrantes del grupo:

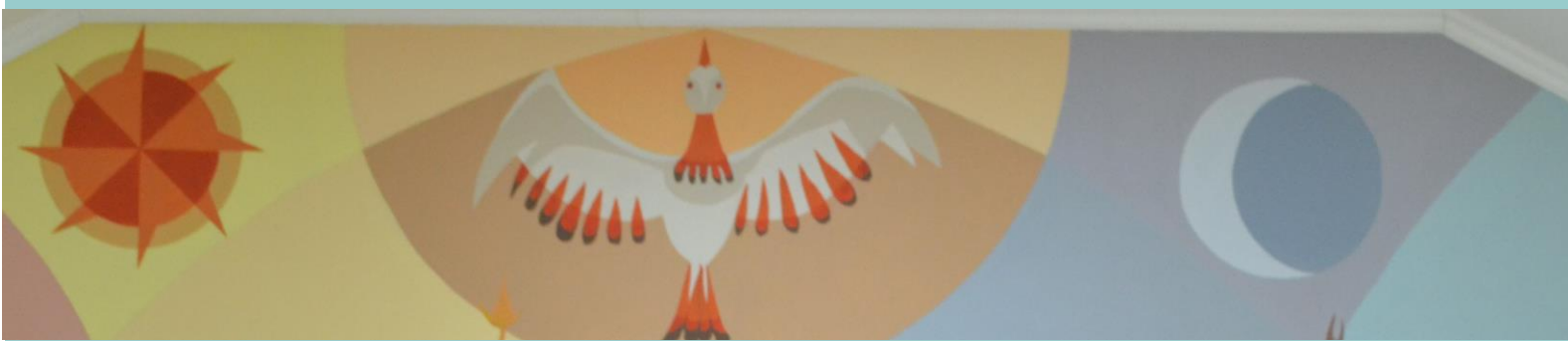
Claustro docente: CARRANZA, M. Beatriz, LOBO, Mabel, RINALDI, Camila (secretaria de actas), SIMONI, M. Julia, TREVISÁN, Natalia, ZURLO, Adriana, WINGEYER, Hugo R.

Claustro estudiantil: (cuatro estudiantes, dos prefieren no acreditar su participación formal): AGUIRRE MALAGUEÑO, Carolina, RODRIGUEZ, Nicolás

Consignas orientadoras de la actividad

1. Debatir en grupo: ¿Por qué cambiar? Y ¿Cómo cambiar? Es decir,
 - 1.1. ¿Cuáles son las razones por las cuáles resulta necesario iniciar un proceso de revisión de planes vigentes? ¿Y qué razones justifican que no resulte necesario modificarlo? Algunas ideas que se expresaron, respecto de este punto:

- Porque es obsoleto, desactualizado (epistemológicamente), tiene muchos años de implementación.

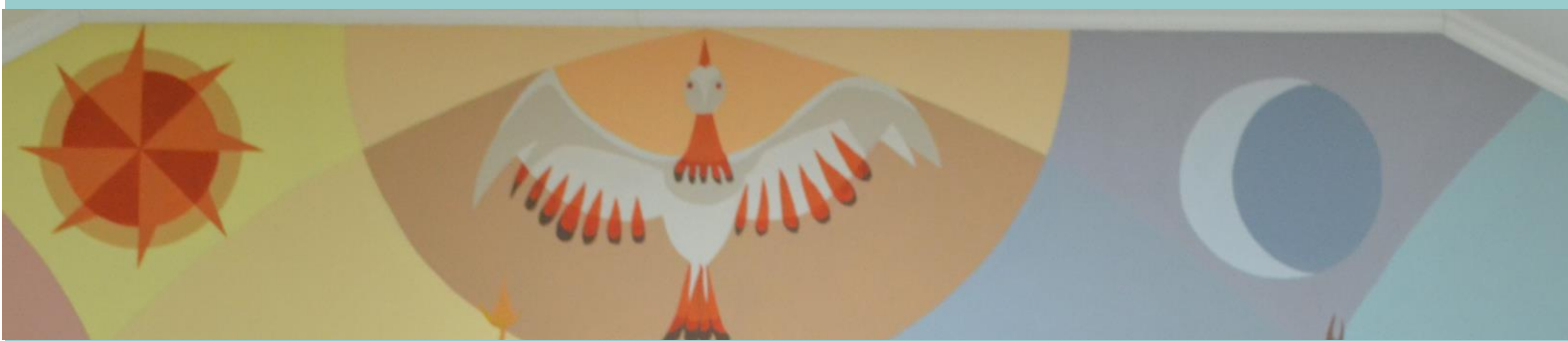


Jornada Institucional 2017

- Es necesaria una permanente revisión (reflexión permanente cada 5 años aprox), para que la adecuación a las condiciones sociales y culturales, sean más acordes y contextualizadas
- Revisión de la cantidad de pedagógicas, respecto de las específicas. Es importante que se piense más desde la carrera. Los estudiantes reclaman todos los años que saquen las correlatividades, porque son un retraso las pedagógicas generales, respecto del avance específico en la formación de grado del estudiante de Letras. El profesorado resulta un problema, por esta condición de las 8 pedagógicas generales (se pueden suprimir algunas por superposición de contenidos) (estudiantes).
- Cuestionado el uso de fuentes para recabar la información de las estadísticas propuestas como punto de partida (estudiantes).
- La modalidad de intercambio (estudiantes): el cuestionamiento en la *Resolución de 697/15 CS* Sobre la representatividad de los claustros para la revisión de Planes de Estudio. Sobre las instancias previas, anteriores a esta Jornada.
- Mucha falta de eficacia en la formación del graduado con el ejercicio docente, cuando va a dar clases al aula.

1.2. ¿Cuáles serían las estrategias institucionales que consideran, deben estar presentes para que el proceso sea adecuado? A continuación, se encuentra una nómina de posibles acciones, instrumentos, procedimientos:

- ~~Talleres de socialización~~ y Talleres de formación, aunque habría que especificar sobre qué y a quiénes se convocaría. Debería proponerse como un emergente de la necesidad de alguno de los claustros participantes en el proceso de revisión de Plan de Estudio. Algunos puntos que se aclaren sobre estos Talleres: Tema, destinatarios para que justifique la realización en beneficio. Propuesta: Taller disciplinar para discutir/revisar/reflexionar sobre asuntos de relacionados con el Plan de estudio de la carrera de Letras. El mismo debería estar enfocado a integrantes de las carreras del Profesorado y de la Licenciatura en Letras de universidades públicas, para compartir las experiencias y problemáticas, así como soluciones comunes. También, incluir a docentes y trabajadores de institutos terciarios de las provincias de Chaco y Corrientes, para que aporten información relevante, pertinente a los cambios necesarios del Plan de estudio de la carrera y sobre la realidad de datos del contexto social, cultural, histórico de la región.
- Grupos focales con diferentes actores institucionales (este punto quedaría incluido en las propuestas que hacemos)
- Comisiones de trabajo por claustros. Y luego, las comisiones de trabajo mixtas.
- ~~Asesoramiento pedagógico externo~~. No estamos de acuerdo con articular ninguna acción sobre este punto.
- Reuniones por claustros.
- ~~Orientaciones y líneas de trabajo institucionales~~. No, a menos que sea vinculado con asuntos disciplinares.



Jornada Institucional 2017

- Jornadas institucionales. Una vez que hayamos trabajado, por claustros, disciplinariamente y con un documento previo. Su realización sujeta a tratamiento de temas específicos disciplinares, y/o departamentales.

- ~~Otras opciones~~

1.3. Conocer expectativas de tiempos, etapas, metas y condiciones respecto del proceso de revisión.

- Importancia de que la Facultad piense/articule, algunos mecanismos institucionales que eviten retrasos y complejidades en la etapa de consulta, y/o sobre cambios, para obtener aplicaciones de los ajustes, más rápidos, menos burocráticos.

PARTICIPANTES:

Docentes: CARDOZO, Osvaldo; BONFANTI, Fernando, CLARET, Romina; CUADRA, Dante; FALCÓN, Vilma; INSAURRALDE, Ariel; MERETZ, Lucía Iris, MIGNONE, Marcelo, PERTILE, Viviana; RAMÍREZ, Liliana; SNAIDER, Patricia, TORRE GERALDI, Alejandra; VINCENTI, Rita; ZALAZAR, Laura

Alumnos: SCHVEMLER, Andrés Eduardo

1.- ¿Por qué es necesaria una revisión en los Planes de Estudio?

2.- ¿Cómo?

Los representantes del Departamento de Geografía que asistieron a la Jornada Institucional señalaron que es necesaria una revisión porque:

1.- El plan de estudio del año 2000 ha perdido vigencia y por lo tanto se deben definir las nuevas incumbencias que se adaptan a las exigencias actuales de la sociedad.

- El Plan perdió orientación disciplinar, las formaciones pedagógicas y de investigación no están orientadas.

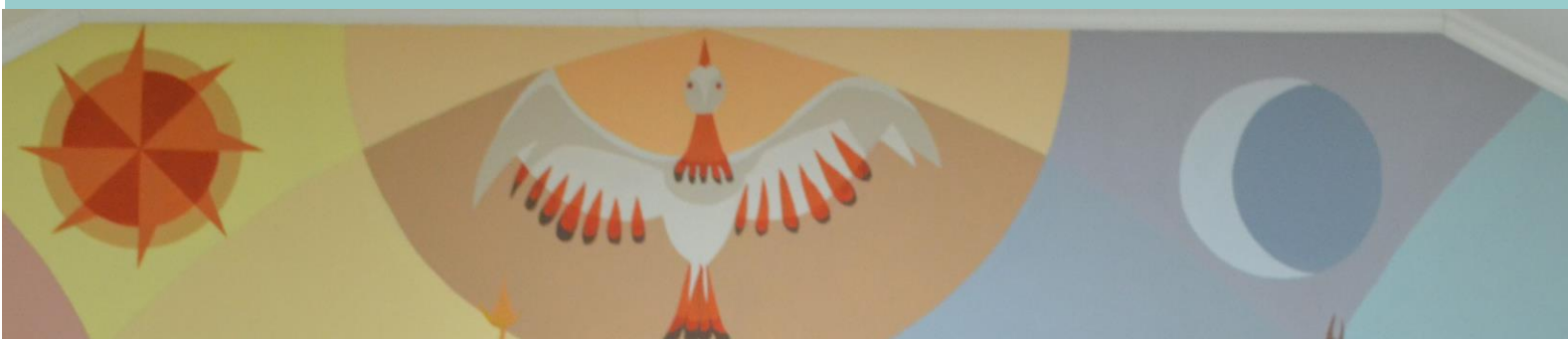
- Se deberían revisar las orientaciones propias de la Geografía debido a que son capturadas por otras disciplinas.

- Debe existir una revisión epistemológica que acompañe en avance acelerado de la ciencia geográfica en los últimos años.

- Existe una desconexión entre las materias pedagógicas comunes a todas las carreras y la práctica docente; debería existir en esos trayectos, una bajada a los contenidos disciplinares. Es decir, debería existir una relación entre las materias pedagógicas y las grandes teorías de la Geografía.

2.- Estrategias

- Fortalecer la formación epistemológica.



Jornada Institucional 2017

- Incorporar orientaciones.
- Proponer carreras intermedias: tecnicaturas, profesorados de nivel medio.
- Realizar una revisión de las necesidades de cada Institución: educativa, administración pública y privada (recurrir para ello a la realización de encuestas).
- Realización de Jornadas/Talleres entre docentes y alumnos egresados.